

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Unidad de Recaudación Ejecutiva 02****Certificación sobre adjudicación de bienes muebles (TVA-408)**

Número de expediente: 45 02 09 00124370.

Nombre/razón social: Talleres Lalasan, S.L.

Número de documento: 45 02 408 10 012679171.

Don Juan Francisco Camaño Hernández.

Certifico: Que en el expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social cuyo importe más abajo se señala, una vez pagado el precio del remate en el plazo establecido, se ha producido la adjudicación de los bienes que se relacionan, a favor del adjudicatario cuyos datos a continuación se indican:

Importe de deudas: Importe de deudas objeto de ejecución.

Datos del adjudicatario persona física:

Nombre o razón social: Talleres Lalasan, S.L.

Régimen económico del matrimonio: Datos del adjudicatario persona jurídica:

Nombre o razón social: Sheil y Paul, S.L.

C.I.F.: 0B45661568.

Domicilio: ZZ Urbanización El Olivo. Calle Madrid, número 21.

Código postal: 45112. Municipio: Burguillos de Toledo. Provincia: Toledo. Nombre y apellidos representante: Ricardo Corrales Domínguez. D.N.I./N.I.F./N.I.E.: 03856112R.

Número de lote: 3. Valor de adjudicación: 6.166,00 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Alfa Romeo Alfa GT 9867DPM.

Asimismo, se hace constar que queda extinguida la anotación registral del embargo que haya dado lugar a la enajenación, librándose al efecto mandamiento de cancelación de las cargas posteriores a dicha anotación, conforme a lo previsto en la legislación reguladora del registro público en que se hubiera practicado.

Y para que conste, expido la presente certificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Talavera de la Reina 12 de noviembre de 2010.-El Secretario Provincial, Santiago Miján Díaz.

N.º I.- 12599